



E
**Consejo de
Educación
de Adultos
de América
Latina**

¡Hay que actuar ya!

Pronunciamento del Consejo de Educación de Adultos de América Latina
Primera Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para
América Latina y El Caribe

La Habana, Cuba

14 - 16 de noviembre de 2002

El Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL), Asociación de 200 Organizaciones No Gubernamentales distribuidas en 21 países de América Latina y El Caribe, con 20 años de existencia y de atención a la producción de conocimientos a partir de las prácticas de educación popular de sus miembros, estuvo presente en tan importante evento, alcanzando sus propuestas que en forma resumida presentamos a continuación:

1. Ratificamos una vez más la afirmación de que la educación es un derecho humano fundamental que debe ser respetado y promovido y que en este compromiso el Estado, tiene una de sus responsabilidades fundamentales. Los gobiernos en muchos casos han olvidado esta responsabilidad y no hemos contado con una ciudadanía activa capaz de hacer valer sus derechos. En este sentido hacemos un llamado a los gobiernos aquí presentes para que manifiesten una decidida voluntad política a favor de la educación y la equidad, en el marco del Proyecto Regional de Educación para América Latina y El Caribe (PRELAC) que aquí se acordará.
2. En todos los debates sobre el desarrollo se concuerda en la centralidad de la educación como dinamismo para activar la participación ciudadana, los derechos humanos, el ejercicio responsable de gobierno, la equidad, la superación de la pobreza y la profundización de nuestras democracias. Por ello el compromiso con la educación es el compromiso con el futuro de nuestras sociedades, con la posibilidad de una globalización incluyente y respetuosa de la riqueza de la diversidad cultural. En

este sentido es inadmisibles que aún haya 41 millones de personas analfabetas en la región y que cerca de 110 millones de personas jóvenes y adultas no hayan completado su educación primaria. Falta voluntad política de quienes tienen la responsabilidad de tomar decisiones.

3. Hoy es claro, como se reconoce en el PRELAC, que la dinámica educativa no se puede reducir a la escolarización de la población, que existen múltiples espacios y mecanismos de aprendizaje a lo largo de la vida y que en esa perspectiva más amplia y articuladora se debe colocar a los sistemas nacionales educativos. Por ello se debe terminar con la uniformización, segmentación y desarticulación de las diversas etapas en nuestros sistemas educativos. El sistema educativo público debe estar atento a promover el aprendizaje a lo largo de toda la vida, superar las orientaciones simplistas que aconsejan la privatización de la educación o aquellas que indican que la inversión debe priorizar a la niñez olvidando al resto de la población. Estas visiones economicistas tienden a profundizar los rezagos y la inequidad social.
4. Nos alarma el rol que ha venido jugando el Banco Mundial en la región y en otras partes del mundo, en la orientación de las reformas y políticas educativas. Su visión marcadamente tecnocrática ha limitado la posibilidad de repensar sistemáticamente nuestros sistemas educativos y de mejorar su calidad. Por ello hacemos un llamado al Banco Mundial para constreñir su acción al apoyo económico y a sugerir recomendaciones sin pretender imponerlas

como condiciones para activar sus préstamos. Y a los gobiernos a afirmar su soberanía y a servirse de lo mejor y más calificado de su propia población y de la comunidad internacional para la recuperación y renovación de nuestros sistemas educativos.

5. Somos conscientes de las enormes limitaciones financieras de nuestras naciones, absurdas a su vez por la enorme riqueza económica, de recursos naturales, cultural e intelectual de cada país. Percibimos el marco restrictivo de una globalización económica que tiene atadas las posibilidades de futuro de nuestros países mediante la deuda externa y asumimos con vergüenza la acción depredadora de las élites políticas en muchos de nuestros países. En este sentido sabemos de las reales dificultades para aumentar la inversión en la educación. Y sabemos también que no se trata sólo de que haya más inversión sino de orientarla adecuadamente. Sin embargo, con voluntad política, aún en las condiciones financieras adversas, se puede mejorar sustantivamente la educación en nuestros países. El primer dictado de la receta neoliberal es que se reduzca el gasto social para poder cumplir con “los compromisos internacionales” del pago de la deuda. El primer dictado de una nación soberana es aumentar el gasto social para poder cumplir con los compromisos con su pueblo y así poder cumplir con sus compromisos internacionales. Hacemos en este sentido, un llamado a los gobiernos a armonizar sus políticas económicas con la prioridad de la educación.
6. No se puede separar la acción a favor de la educación de la acción económica y social a favor de la inclusión social y de la superación de la pobreza. Por ello es fundamental activar en nuestros países verdaderos pactos nacionales para la inclusión social que activen las mejores voluntades de los diversos sectores de la sociedad en el compromiso común de eliminar la pobreza y en este dinamismo un pacto educativo sería un elemento clave, en el espíritu de la preocupación del PRELAC por activar la responsabilidad social por la educación para generar compromisos con su desarrollo y resultados.
7. Coincidimos plenamente con los cinco focos estratégicos que se mencionan en el Proyecto Regional. Afirmamos la centralidad de los docentes como protagonistas del cambio educativo y redoblabremos esfuerzos para vincularnos más activamente con ellos, en un marco de alianzas amplias como sociedad civil, para dignificar su trabajo, para reconocerlo públicamente y para mejorar su profesionalización y participación activa en los procesos de transformación social y educativa en nuestros países.
8. El avance democrático en nuestros países, si bien aún limitado, ha hecho irreversible la necesidad de activar una nueva relación entre los gobiernos y las sociedades civiles en cada país y a nivel internacional, así como de generar sinergias entre la acción de las diversas redes y organizaciones de la sociedad. En este sentido, las aspiraciones del Proyecto Regional de Educación sólo serán posibles si se activan esas sinergias y nuevas lógicas de cooperación, desde el cultivo de las respectivas autonomías. En la mayoría de nuestros países aún no se activan, como lo indica el plan de acción de Dakar, los foros nacionales, con participación de la sociedad civil, para definir los planes nacionales de Educación para Todos. Estaremos atentos a que esto se cumpla. En este sentido, explicitamos nuestra disposición a colaborar en el proceso de mejoramiento de la calidad educativa en nuestros países; ratificamos nuestra decisión de mantenernos vigilantes de la acción de nuestros gobiernos y de su compromiso real con la educación y hacemos un llamado a que las declaraciones y los nuevos proyectos se conviertan en realidad.
9. La actual coyuntura internacional es especialmente preocupante por la multiplicación de los conflictos sociales y por el auge de las visiones terroristas y de guerra que comparten un fundamentalismo contrario al ejercicio de la política, del diálogo, de la tolerancia y la resolución pacífica de las diferencias. En este sentido, el **aprender a vivir juntos** y la educación ciudadana, para la paz y el cultivo de los derechos humanos, se vuelve un factor imprescindible de la reconstitución del tejido social. La implementación de las nuevas directrices del Proyecto Regional de Educación no pueden sustraerse a esta urgencia y en este sentido exigimos a nuestros gobiernos fortalecer el multilateralismo y la salida política a los conflictos en la región y en otras partes del mundo.
10. ¡Hay que actuar ya!